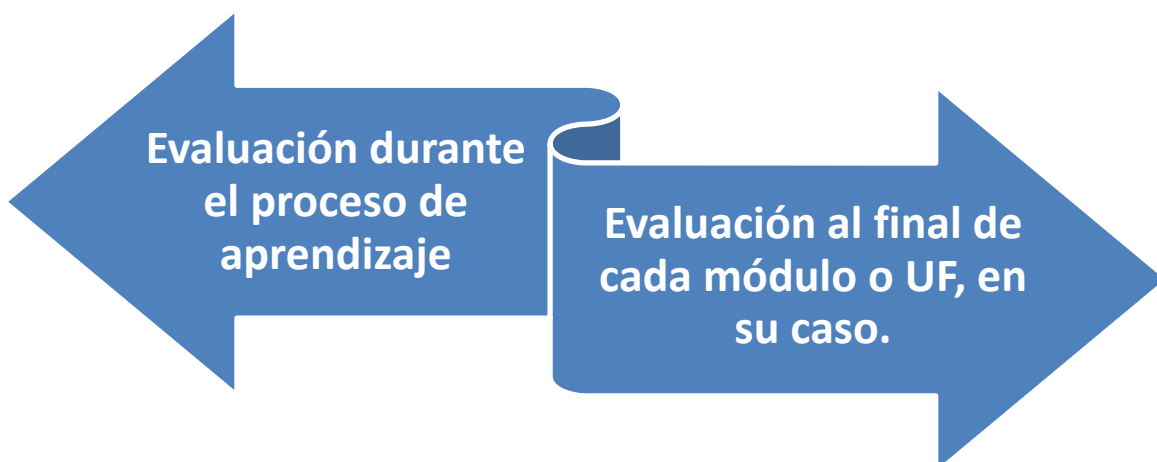


## EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LOS MÓDULOS FORMATIVOS DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

### ✓ PLANIFICACIÓN PREVIA DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del alumno se llevará a cabo durante el proceso de aprendizaje y al final de cada módulo o unidad formativa.



- **Evaluación durante el proceso de aprendizaje.**- Combinación de distintos métodos e instrumentos (Valoración de trabajos, actividades, pruebas realizadas durante el proceso formativo, etc.).
  - **Evaluación al final de cada módulo.**- Prueba de carácter teórico-práctico. Si el módulo se estructura en unidades formativas, la prueba debe hacerse de manera que permita identificar la puntuación obtenida en cada una de ellas. Para poder presentarse a la prueba de evaluación final de un módulo los alumnos **deben haber asistido al menos al 75% de las horas totales del mismo**. En caso de que se programen unidades formativas sin llegar a completar un módulo, dicho porcentaje se aplicará a la unidad formativa.
- ✓ **MÉTODOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** Deben adecuarse al tipo de conocimientos, destrezas, habilidades recogidas en las capacidades y criterios de evaluación.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los alumnos

- ✓ **SISTEMAS DE CALIFICACIÓN.**- Los resultados se expresarán mediante puntuaciones de 0-10.

En cada módulo formativo se dispondrá de los siguientes resultados por alumno:

- Relativos al proceso de aprendizaje:** Puntuaciones obtenidas en las distintas actividades e instrumentos de evaluación aplicados, y puntuación media resultante de las mismas.
- Relativos a la evaluación final:** Puntuación obtenida en la prueba de evaluación final del módulo reflejando, en su caso, las puntuaciones correspondientes a las unidades formativas que lo compongan.

**Superación de un módulo:** Es necesario una puntuación mínima de 5 en la prueba de evaluación final, y en su caso, en todas y cada una de las unidades formativas que lo configuren.

La **Puntuación final** de un módulo superado es la suma de la puntuación media obtenida en la evaluación durante el proceso de aprendizaje (pondera un 30%) más la puntuación obtenida en la prueba de evaluación final del módulo (pondera un 70%).

A los alumnos que no hayan superado la prueba de evaluación final del módulo en la fecha establecida para la primera convocatoria o no la hayan realizado por causa justificada, se les ofrecerá una segunda convocatoria, antes de concluir la acción formativa, en la que se les aplicará otra prueba final paralela a la anterior.

- ✓ **DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.**- Los formadores/tutores reflejarán documentalmente los resultados obtenidos en cada uno de los módulos y, en su caso, unidades formativas del certificado, a través de los siguientes documentos:

- Informe de evaluación individualizado** para cada alumno cumplimentado a través de la aplicación FOCO.

El informe se divide en dos partes, por un lado se grabará la información relativa a la **evaluación durante el proceso de aprendizaje** y por otro lado, la **prueba de evaluación final** del módulo o unidades formativas, en su caso.

DATOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNO					
MF0255_1 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS					
EVALUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE			PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO		
Resultados en las actividades e instrumentos de evaluación			Puntuación Media	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
UF0053 - APLICACIÓN DE NORMAS Y CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS EN RESTAURACIÓN	Ev 1: 5,00	Ev 2: 8,00	6,50	6,00	-
UF0054 - APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA	Ev 1: 8,00	Ev 2: 6,00	7,00	7,00	-
UF0055 - PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIAS	Ev 1: 5,00	Ev 2: 5,00	5,00	4,00	7,00
<b>CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO</b>			<b>APTO (6,32)</b>		

30%

70%

La evaluación se podrá grabar desde la **Base de Datos Alumno**, pulsando en la pestaña **“Evaluación”**.

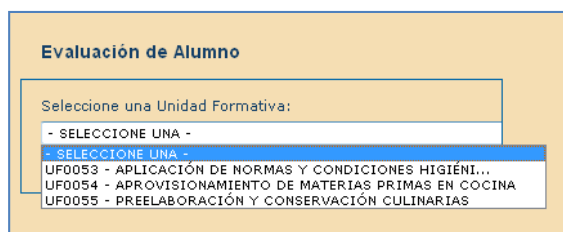
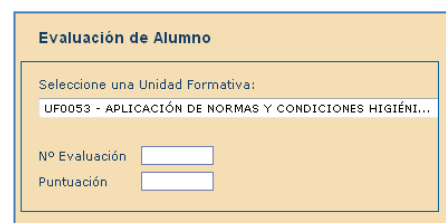
La entidad grabará la puntuación que el alumno/a ha obtenido en las distintas **actividades e instrumentos de evaluación** aplicados, que serán los que han identificado en la planificación de la evaluación.



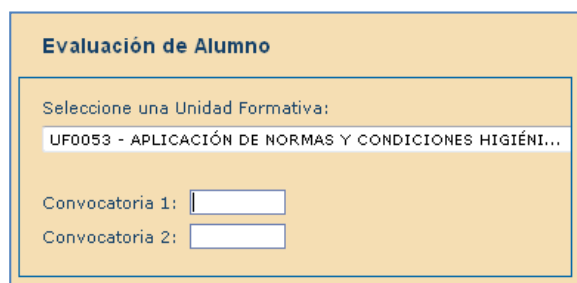
EVALUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE		Puntuación Media	PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO	
Resultados en las actividades e instrumentos de evaluación			1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
UF0053 - APLICACIÓN DE NORMAS Y CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS EN RESTAURACIÓN	Ev 1: 5,00 Ev 2: 8,00	6,50	6,00	-
UF0054 - APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA	Ev 1: 8,00 Ev 2: 6,00	7,00	7,00	-
UF0055 - PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIAS	Ev 1: 5,00 Ev 2: 5,00	5,00	4,00	7,00

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO APTO (6,32)

Para comenzar a grabar la evaluación, se ha de pulsar el botón **“Añadir Evaluación”**, seleccionar la unidad formativa, en su caso, que se está evaluando. Debe seleccionar la UF a evaluar e indicar el **nº de evaluación** y la **puntuación**.

También se deberá grabar la calificación obtenida en la prueba o pruebas de evaluación final, pulsando sobre el botón **“Gestión convocatorias”**. Se seleccionarán las unidades formativas, en su caso, y se indicará la calificación obtenida en la primera convocatoria o segunda, en caso de que la hubiese.



Las evaluaciones grabadas, se podrán modificar y eliminar.

La evaluación del módulo de formación práctica se seguirá grabando desde la gestión de Prácticas- Solicitud PNLE. Una vez grabada, la información volcará al informe.

El informe de evaluación individualizado, se podrá consultar e imprimir una vez que esté todo cumplimentado.

INFORME DE EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADO						
DATOS DEL ALUMNO						
NIJ						
NOMBRE						
PRIMER APELLIDO						
SEGUNDO APELLIDO						
DATOS DEL GRUPO						
Nº EXPEDIENTE:	FPPE/FP/2015/045/002					
DENOMINACIÓN	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA					
ENTIDAD						
LOCALIDAD						
PERIODO DEL CURSO	IMPARTIDO DESDE EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2015 AL 25 DE FEBRERO DE 2015					
DATOS DE EVALUACIÓN						
MF0255_1 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS (129 horas)						
EVALUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE				PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO		
Resultados en las actividades e instrumentos de evaluación				Puntuación media	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
UF0053 - APLICACIÓN DE NORMAS Y CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS EN RESTAURACIÓN (30 horas)	Ev 1: 5,00	Ev 2: 8,00	6,50	6,00	-	
UF0054 - APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA (30 horas)	Ev 1: 8,00	Ev 2: 6,00	7,00	7,00	-	
UF0055 - PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIAS (60 horas)	Ev 1: 5,00	Ev 2: 5,00	5,00	4,00	7,00	
CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO			APTO			
MF0256_1 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA (150 horas)						
EVALUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE				PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO		
Resultados en las actividades e instrumentos de evaluación				Puntuación media	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
UF0056 - REALIZACIÓN DE ELABORACIONES BÁSICAS Y ELEMENTALES DE COCINA Y ASISTIR EN LA ELABORACIÓN CULINARIA (60 horas)	- NO SE HAN DADO DE ALTA EVALUACIONES -			-	-	
UF0057 - ELABORACIÓN DE PLATOS COMBINADOS Y APERTIVOS (90 horas)	- NO SE HAN DADO DE ALTA EVALUACIONES -			-	-	
CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO			-			
EVALUACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA						
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	F. CONVALIDACIÓN			
- NO EXISTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA -						
EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS						
MP0014	MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA				-	

b) **Acta de evaluación**, que reflejará las calificaciones finales obtenidas en términos de «no apto» o «apto», con las siguientes valoraciones:

«Apto» (Suficiente): si la puntuación final del módulo es de 5 a 6,9.

«Apto» (Notable): si la puntuación final es de 7 a 8,9.

«Apto» (Sobresaliente): si la puntuación final es de 9 a 10.

ACTA DE EVALUACIÓN					
Nº EXPEDIENTE	FPPE/FP/2015/045/002		DENOMINACIÓN	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	
ENTIDAD			Nº ALUMNOS	2	
LOCALIDAD			PERIODO DEL CURSO	IMPARTIDO DESDE EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2015 AL 25 DE FEBRERO DE 2015	
Alumno: DAVID A A			DNI: 06260635		
MÓDULO FORMATIVO / FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		UD. FORMATIVAS	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL	
MF0255_1 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS		UF0053	APTO	APTO (SUFICIENTE)	
		UF0054	APTO		
		UF0055	APTO		
MF0256_1 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA		UF0056	-	-	
		UF0057	-		
MÓDULO FPCT: MP0014 - MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA				APTO	
PROPUESTA CERTIFICADO				NO	
PROPUESTA ACREDITACIÓN PARCIAL				SI	
Alumno: ELENA LOPEZ			DNI: 06260739R		
MÓDULO FORMATIVO / FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		UD. FORMATIVAS	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL	
MF0255_1 - APROVISIONAMIENTO, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIOS		UF0053	-	-	
		UF0054	-		
		UF0055	-		
MF0256_1 - ELABORACIÓN CULINARIA BÁSICA		UF0056	-	-	

**ALGUNAS ANOTACIONES QUE SE VISUALIZARÁN EN FOCO:**

- En *Certificados de Profesionalidad*, para poder presentarse a la prueba de evaluación final de un módulo, los alumnos/as deberán justificar una asistencia de al menos el 75% de las horas totales del mismo, cuando lo realicen en la modalidad presencial y haber realizado todas las actividades de aprendizaje, cuando lo realicen en la modalidad de teleformación. En caso de que se programen unidades formativas sin llegar a completar un módulo, dicho porcentaje se aplicará a la unidad formativa.
- En *Certificados de Profesionalidad* la nota final de cada módulo será calculada automáticamente.
- Para *Nuevas Especialidades y Ficheros Maestros* la nota final del módulo deberá ser introducida por el usuario pulsando el icono de 'Gestión Calificación Final'.
- En *Certificados de Profesionalidad*, aunque una unidad formativa corresponda a varios módulos formativos, solo aparecerá en el módulo en el que fue marcada en el programa del grupo.
- En *Certificados de Profesionalidad*, cuando una unidad formativa se imparta en más de un módulo formativo, al modificar/añadir una puntuación de evaluación/convocatoria a dicha unidad se verá afectada la nota de todos los módulos en los que esta se imparta.
- En *Certificados de Profesionalidad*, para que un módulo se considere APTO, se deben impartir todas sus unidades formativas, en el caso de que en el programa del grupo no se marcarán todas ellas, en la nota final del módulo aparecerá el símbolo '-!'
- En *Certificados de Profesionalidad*, para que un módulo se considere APTO, todas sus unidades formativas deben ser APTAS.
- En *Certificados de Profesionalidad*, para superar un módulo formativo será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en la prueba de evaluación final del mismo, y en su caso, en todas y cada una de las unidades formativas que la configuran.

**ACLARACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO y LAS CERTIFICACIONES QUE SE OBTIENEN**

Todos los alumnos tienen una evaluación global que aparecerá por ejemplo al consultar la base de datos de alumnos:

Estos son los tipos de evaluación, dependiendo de si la formación va dirigida al obtención de un *Certificados de Profesionalidad* o no, y de los módulos formativos que hayan superado. También se indica el tipo de certificado que podrían obtener.

Sel	Num.Expediente	Nombre	Apellidos	NIF	Estado	Ev.	F. Inicio	F. Fin	Comp.
<input type="radio"/>	FPPE/OF/2015/013/009	322213_N1	AP1 AP2		F.	NA	23/03/2015	23/06/2015	✔
<input type="radio"/>	FPPE/OF/2015/013/009	322214_N2	AP2 AP22		F.	AP	23/03/2015	23/06/2015	✔
<input type="radio"/>	FPPE/OF/2015/013/009	322215_N3	AP3 SAP3		B.F.C.P.	AP	23/03/2015	23/06/2015	✔

➤ **Evaluación de alumnos (Certificados de Profesionalidad):**

CURSO	PRÁCTICAS	EVALUACIÓN	CERTIFICADO FORMAC.	CERTIFICADO PRÁCTICAS
Todos los módulos superados	Apto	APTO	SÍ	SÍ
	Exento Por Experiencia Laboral, o		SÍ	NO
	Exento Por Programa de Formación y Empleo, o		SÍ	NO
	Exento Por Contrato de Formación y Aprendizaje o		SÍ	NO
Todos los módulos superados	No Apto, o Prácticas no realizadas	APTO PARCIAL	SÍ	NO
Algún módulo no superado	Cualquier evaluación de prácticas	APTO PARCIAL	SÍ	Si (Ev. Prácticas APTO)
Ningún módulo superado <i>(Es raro que se de este caso, pero podría)</i>	Apto	APTO PARCIAL	NO	SÍ
	Exento Por Experiencia Laboral		NO	NO
	Exento Por Programa de Formación y Empleo		NO	NO
	Exento por Contrato de Formación y Aprendizaje		NO	NO
Ningún módulo superado	No Apto o Prácticas no realizadas	NO APTO	NO	NO

➤ **Evaluación de alumnos (Fichero Maestro o Nueva Especialidad):**

CURSO	PRÁCTICAS	EVALUACIÓN	CERTIFICADO FORMAC.	CERTIFICADO PRÁCTICAS	CERTIFICADO ASISTENCIA
Todos los módulos superados	Apto o	APTO	SÍ	NO	NO
	Prácticas no realizadas.		SÍ	NO	NO
Todos los módulos superados	No Apto	APTO	SÍ	NO	NO
Algún módulo no superado	Cualquier evaluación de prácticas	APTO PARCIAL	SÍ	NO	NO
Ningún módulo superado	Cualquier evaluación de prácticas	NO APTO	NO	SÍ (solo si la evaluación de prácticas es APTO)	SÍ




Se **elimina el Certificado Parcial** tanto para Fichero Maestro como en Certificado de Profesionalidad.

## ¿QUÉ TIPOS DE CERTIFICADOS SE GENERARÍAN?

Los diplomas van a desaparecer, se ha creado un modelo de certificado, donde aparecerá el itinerario formativo completo, marcándoles las casillas de verificación de los módulos formativos que hayan superado. También aparecerá en el caso de Certificados de Profesionalidad, una relación de unidades de competencia asociadas a los módulos formativos superados.

### CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:



**CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

Modelo para los cursos de CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

1. DATOS DEL ALUMNO/A:

NOMBRE Y APELLIDOS  NIF/NIE

2. DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

Nº DE EXPEDIENTE			
CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL C. DE PROFESIONALIDAD			
ITINERARIO	<input type="checkbox"/> Completo o Parcial	MODALIDAD	<input type="checkbox"/> Presencial o Teleformación
FECHA FINICIÓN	FECHA FIN	Nº DE CURSO	
ENTIDAD IMPARTIDORA	LOCALIDAD		<input type="checkbox"/> Del centro donde se imparte el curso

3. RELACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS SUPERADOS Y DE UNIDADES FORMATIVAS, EN SU CASO, SUPERADAS:

CÓDIGO	MÓDULOS FORMATIVOS/UNIDADES FORMATIVAS SUPERADOS/AS	HORAS
MP001A.2	<input type="checkbox"/> APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIÓNES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	100
MP001B.2	<input type="checkbox"/> U0011 APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, SEMIPÚBLICAS Y PRIVADAS	30
	<input type="checkbox"/> U0012 APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIÓNES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	70
MP001C.2	<input type="checkbox"/> INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN INSTITUCIONES	70
MP001D.2	<input type="checkbox"/> APOYO TECNOLÓGICO, INFORMÁTICO, RELACIONAL Y COMERCIAL EN INSTITUCIONES	120
MP001E.2	<input type="checkbox"/> U0013 ANÁLISIS SOCIAL DE PROBLEMAS SOCIOCOMUNITARIOS	30
	<input type="checkbox"/> U0014 INTERVENCIÓNES SOCIALES EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS	90
MP001F.2	<input type="checkbox"/> U0015 TÉCNICAS DE CALIFICACIÓN DEL PERSONAL DERIVANTES DE INSTITUCIONES	60
	<input type="checkbox"/> MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES	60
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTRO DE TRABAJO	40
<input type="checkbox"/>	PRÁCTICAS PROFESIONALES CUYO OBJETIVO ES FAVORECER LA INNOVACIÓN Y EL ESPÍRITU EMPRESARIAL	40

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COVALIACIÓN/FECHA	HORAS
PC001	INICIACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE LA CALIDAD DE SERVICIO		18

4. RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES, ASOCIADAS A LOS MÓDULOS FORMATIVOS SUPERADOS QUE CONFORMAN EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ARIIBA INDICADO:

CÓDIGO	UNIDADES DE COMPETENCIA
<input type="checkbox"/> UC001A.2	DESEMPEÑAR INTERVENCIÓNES DE ATENCIÓN SOCIAL DIRIGIDA A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
<input type="checkbox"/> UC001B.2	DESEMPEÑAR INTERVENCIÓNES DE ATENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA DIRIGIDA A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL
<input type="checkbox"/> UC001C.2	DESEMPEÑAR INTERVENCIÓNES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DIRIGIDA A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

Y para que conste, se expide el presente Certificado en \*\*\*\*\* a \*\* de \*\*\*\*\* de 201\*.


FIRMANTE DE LA ENTIDAD  FIRMANTE COORD. PROV

Fdo.-(Nombre)  Fdo.-(Nombre)

NOTA:  
 Este certificado de Formación Profesional para el Empleo, no acredita oficialmente las competencias profesionales requeridas.  
 La persona que haya superado todos los módulos formativos del Certificado de Profesionalidad, incluido el módulo de formación pública en centros de trabajo, podrá solicitar la expedición del Certificado de Profesionalidad.  
 Quienes no hayan superado la totalidad de los módulos asociados al Certificado de Profesionalidad, podrán solicitar una acreditación parcial acumulable de la unidad o unidades de competencia asociadas a los módulos superados.  
 Cuando se haya completado el certificado a través de distintas acciones formativas, podrá solicitar la expedición del certificado de profesionalidad, a la Administración competente que haya gestionado la última acción.  
 Podrá disponer de la solicitud de expedición de Certificado de Profesionalidad o de Unidad de Competencia en la siguiente página web:  
<http://empleoformacion.jcm.es/principal/ciudadana/certificados-de-profesionalidad/>

Este certificado ha sido registrado con \*\*\*\*\* y fecha \*\*\*\*\* en la aplicación informática FOCO.

### FICHERO MAESTRO Y NUEVA ESPECIALIDAD



**CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

1. DATOS DEL ALUMNO/A:

NOMBRE Y APELLIDOS  NIF/NIE

2. DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

Nº DE EXPEDIENTE			
CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL C. DE PROFESIONALIDAD			
ITINERARIO	<input type="checkbox"/> Completo o Parcial	MODALIDAD	<input type="checkbox"/> Presencial o Teleformación
FECHA FINICIÓN	FECHA FIN	Nº DE CURSO	
ENTIDAD IMPARTIDORA	LOCALIDAD		<input type="checkbox"/> Del centro donde se imparte el curso

3. RELACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS SUPERADOS:

MÓDULOS FORMATIVOS SUPERADOS	HORAS
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y CONCEPTOS DE INICIACIÓN Y FOMENTO DE CALIDAD	180
<input type="checkbox"/> MANEJO TECNOLÓGICO DE SISTEMAS Y CUBRIMIENTO DE PROFESIONALIDAD FOMENTO DE CALIDAD	60

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COVALIACIÓN/FECHA	HORAS
PC001	INICIACIÓN, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE LA CALIDAD DE SERVICIO		18

PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES

PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES	HORAS
<input type="checkbox"/> PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES QUE ACOMPAÑAN A ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A PERSONAS DEPENDIENTES	60
<input type="checkbox"/> PRÁCTICAS PROFESIONALES CUYO OBJETIVO ES FAVORECER LA INNOVACIÓN Y EL ESPÍRITU EMPRESARIAL	40

Y para que conste, se expide el presente Certificado en \*\*\*\*\* a \*\* de \*\*\*\*\* de 201\*.

FIRMANTE DE LA ENTIDAD  FIRMANTE COORD. PROV

Fdo.-(Nombre)  Fdo.-(Nombre)

Este certificado ha sido registrado con \*\*\*\*\* y fecha \*\*\*\*\* en la aplicación informática FOCO.

7

### 1.1.1 EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS

Se ha creado un apartado específico para **grabar la evaluación de prácticas**.

**Evaluación de Prácticas de Alumnos**

<b>Convenio Prácticas</b>	Entidad: <input style="width: 60%;" type="text"/>
<b>Solicitud PNLE</b>	Num. Expediente:* <input style="width: 30%;" type="text"/> Año:* <input style="width: 30%;" type="text"/>
<b>▶ Eval. Pract. Alumnos</b>	Provincia: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">- SELECCIONE UNA -</span> Estado del Grupo: <input style="width: 30%;" type="text"/>

**Nota:** Debe seleccionar un Año y/o introducir un Num. Expediente.

A partir ahora, vamos a grabar la evaluación de prácticas a **todos los alumnos del grupo, estén o no en convenios**. La evaluación de los alumnos que **NO** están en convenios, se podrá grabar a partir de la programación 2015. En los cursos de la programación 2014, se podrá grabar la evaluación de los alumnos, pero solo **SI** están en convenios de prácticas.

### 1.1.2 CERTIFICACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO

Se ha implantado en Foco la certificación del módulo de formación práctica en centros de trabajo de acciones formativas dirigidas a la obtención de Certificado de Profesionalidad. Se podrá generar para todos los alumnos cuya evaluación sea **APTA** en dicho módulo, accediendo al menú **Grupos- Certificados Formación. Aplicará a grupos a partir de la programación 2015.**

<b>▶ Certificado Formación</b>	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/046	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	X
<b>Certificado Fin Grupo</b>	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/015	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	✓
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/015	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	✓
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/015	nombre	primer_apellido segundo_apellido	BAJA POR COLOCACIÓN	AP	-	✓
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/015	nombre	primer_apellido segundo_apellido	BAJA POR COLOCACIÓN	AP	-	✓
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/046	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	X
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/046	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	X
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/046	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	X
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/154	nombre	primer_apellido segundo_apellido	BAJA POR OTRAS CAUSAS	NA	-	X
	<input type="radio"/>	FPTD/2014/045/015	nombre	primer_apellido segundo_apellido	FINALIZADO	A	A	✓

Certificado
Cert. Asistencia
Cert. PRL
Cert. Parcial
**Cert. Prácticas**
Consultar
Volver



**MODELOS DE CERTIFICADO DE PRACTICAS DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**



Nuevo modelo.  
 SOLO aplica a CP



**CERTIFICACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN  
 PRACTICA EN CENTROS DE TRABAJO**

Don/Doña [ ] con nº de D.N.I. [ ], tutor/a de la empresa o centro de trabajo [ ] donde se ha realizado el módulo de prácticas profesionales no laborales, y Don/Doña [ ] tutor/a designado/a por el centro de formación donde se han impartido los módulos formativos del certificado de profesionalidad (código y denominación del certificado) [ ] según el acuerdo o convenio establecido entre ambas entidades de acuerdo con el punto 2 del artículo 5.bis *Módulo de formación práctica en centros de trabajo* del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad (modificado por el Real Decreto 1675/2010, de 10 de diciembre).

**CERTIFICAN:**

Que Don/Doña [ ] con nº de D.N.I. [ ] ha superado con evaluación positiva (APTO) el citado módulo de prácticas profesionales no laborales.

Y para que así conste, firman el presente certificado en [ ], a [ ] de [ ] de [ ].

Tutor/a de la empresa o centro de trabajo  
 (Firma y Sello)

Tutor/a del centro de formación  
 (Firma y Sello)

Responsable de la empresa o centro de trabajo  
 (Firma y Sello)

**MODELO DE PRACTICAS DE FICHERO MAESTRO Y NUEVA ESPECIALIDAD**

ANTIGUO CERTIFICADO DE PRACTICAS. SOLO APLICA A CURSOS DE FM o NE



**CERTIFICADO DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS**

Certifico que D./Dña. 295076\_nombre primer\_apellido segundo\_apellido con N.I.F./N.I.E.: [ ] ha realizado las prácticas no laborales en empresas del curso nº [ ] FPTD/2013/045/017 denominado ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES, con una evaluación positiva e impartidas por [ ]

EMPRESA/S	FECHAS DE LAS PRÁCTICAS		HORAS
	DESDE	HASTA	
nombre_empresa_29101	10/03/2014	25/03/2014	80.00

Y para que conste, expido el presente Certificado en TOLEDO, a 16 de mayo de 2014.